

Las suscripciones se hacen por Pagos anticipados. Madrid, 1'40 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'30 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 18 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

DISOLUCIÓN DE CORTES

Real decreto

Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 11 de Junio próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el 19 de Mayo, y las de senadores el 2 de Junio.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a 24 de Abril de 1901.—*Maria Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta*.

EL PRESUPUESTO INGLÉS

Pocas veces ha despertado, dentro y fuera de Inglaterra, mayor expectación que este año la presentación del presupuesto. Sabíase que, por efecto de la guerra, tenía el ministro que arbitrar recursos para cubrir un déficit considerable, y aunque algo se había traslucido de los medios con que se proponía hacerle frente, en rigor, ignorábase por la generalidad las medidas concretas que se iban a proponer para cubrir la enorme brecha abierta en la Hacienda del país por una política que la mayoría de la nación—justo es reconocerlo,—apoyó con entusiasmo, y en la que Mr. Chamberlain ha encontrado todas las facilidades que proporciona un estado latente de opinión.

Aunque faltaban muchos diputados, la asistencia era mucho más numerosa que es de ordinario en los primeros días que siguen a las vacaciones de Pascua, siendo grande la atención con que, una vez constituida la Cámara en comité, retirado el *speaker* y reemplazado en la presidencia por el presidente del comité de Hacienda (*ways and means*), se dió la palabra a sir Michel Hicks Beach, ministro de Hacienda.

La exposición hecha por éste en su discurso, ha tenido poco de lisonjera, como podrá verse por el siguiente extracto:

El total de gastos calculados para el ejercicio actual—de 1.º de Abril de 1901 a 1.º de Abril de 1902—es de 487.602.000 libras (4.690.050.000 francos). Los ingresos previstos son libras 132.255.000; de modo que el déficit con que se presenta el presupuesto es de 55.347.000 libras, ó sea 1.383.675.000 francos.

Este déficit, como observa el ministro, podría calificarse de déficit de guerra; pues sin los 58.230.000 libras en que se calculan los gastos de las guerras del Transvaal y China, en vez de déficit habría un sobrante de 2.883.000 libras, que es el exceso de los ingresos sobre los gastos ordinarios.

Para hacer frente al déficit que dejamos apuntado, propone el ministro tres órdenes de medidas. Elevación del *income tax* ó impuesto sobre la renta, é imposición de derechos de importación al azúcar y un derecho de exportación al carbón; suspensión de la amortización de la Deuda y emisión de un empréstito en consolidados de 60 millones de libras, ó sea 1.500 millones de francos.

El aumento del *income tax*, que será de 2 peniques en libra esterlina (20 céntimos por cada 25 francos), calculase que producirá 95 millones de francos.

Este impuesto es en la actualidad de 4 chelines (1 fr. 25) en libra esterlina, ó sea de 5 por 100, de modo que con el aumento propuesto por el ministro será de 1 fr. 45 por libra esterlina ó de 5'80 por 100.

Los derechos de introducción de los azúcares refinados los fija Sir M. Hicks Beach en 4 chelines 2 peniques (5 francos 20 por quintal) de 112 libras inglesas. Esto producirá para el consumidor una elevación de cinco céntimos (medio penique), en el precio de la libra de este artículo.

Véase el razonamiento del ministro: «Un derecho de 1/2 penique en libra, daría 4 chelines 8 peniques al quintal; de modo que fijando el derecho del quintal en 4 chelines 2 peni-

ques, quedan al comerciante 6 peniques (60 céntimos) de margen, para que vendiendo la libra cinco céntimos más cara, pueda reembolsarse del nuevo gravamen.»

Los azúcares brutos y melazas pagarán 2 chelines (2 fr. 50) por quintal, y 1 chelín 8 peniques (2 fr. 05) la glucosa.

A pesar de estos derechos, cree el ministro que todavía el azúcar no será más caro para el consumidor que en 1893, en que, sin estar sujeto a derecho alguno, era el precio del quintal (50 kilos) 18 chelines (22 fr. 50), mientras en la actualidad es inferior a 13 chelines (16 fr. 25).

Con los derechos sobre los azúcares calcula el ministro obtener un ingreso de 5.100.000 libras, ó francos 127 millones y medio.

Merece consignarse la razón que ha movido al ministro para preferir el azúcar a cualquier otro artículo, á fin de imponerle un gravamen. He aquí sus palabras, pronunciadas entre los irónicos aplausos de las oposiciones liberal é irlandesa:

«He elegido, en interés de la paz y de la economía, un artículo de consumo universal y muy barato, á fin de que las clases trabajadoras, lo mismo que todas las demás, sepan que contribuyen á levantar las cargas de la guerra y de los preparativos que ésta exige.»

El derecho de exportación que pagará el carbón será de 1 chelín (1 franco 25) por tonelada. Este impuesto no existía desde 1846, en que sir R. Peel y Mr. Gladstone lo suprimieron. Por este concepto, el ministro espera obtener 2.100.000 libras (52 millones y medio de francos).

La suspensión de la amortización de la Deuda por este año (también se hizo el año anterior), representa una reducción en los gastos de 116 millones de francos, que con esta reducción quedarán en 4.574 millones.

Los ingresos, según el resumen del ministro, calculados los nuevos impuestos, serán 3.581 millones; de modo que el descubierto á que hay que proveer asciende en números redondos á 993 millones de francos.

Para hacerle frente con algún desahogo, el ministro pide se le autorice para emitir 60 millones de libras ó 1.500 millones de francos en consolidados.

Mi balance final—dijo—respecto al presupuesto de ingresos, es el siguiente:

	Millones pesetas oro
Aduanas.....	770
Contribuciones indirectas.....	827 1/2
Derechos reales.....	350
Timbra.....	200
Contribución territorial y de inmuebles.....	62 1/2
Impuesto sobre la renta.....	845
Producto de los impuestos. Ingresos no procedentes de impuestos (Correos, Telégrafos, Tierras de la Corona, Acciones del Canal de Suez y otros varios).....	3 055
Total de ingresos, millones de pesetas oro.....	3 581

Gastos de la guerra.—En su discurso ha hecho el ministro un balance provisional de lo que ha costado la guerra, expresándolo en las siguientes cifras, que desde luego exponemos en francos ó pesetas oro para mayor comodidad de nuestros lectores:

	Millones
En el ejercicio de 1899 á 1901.....	575
Idem de 1900 á 1901.....	1 700
Cálculo para 1901 á 1902.....	1 850
Millones de francos.....	3 825

Es decir, que los dieciocho meses que dura la guerra han absorbido una cantidad mayor que los dos años últimos de la guerra peninsular, los años 1813 y 1814, que se citaban como ejemplo memorable del esfuerzo colonial de Inglaterra en su lucha con Napoleón. Y esta pequeña guerra del Transvaal ha hecho que se aumente la deuda en 127 millones de libras.

De aquí que en su discurso dijera Sir W. Harcourt que los 200 millones de libras en que durante cincuenta años se había reducido la Deuda nacional, habrían desaparecido antes de que esta guerra terminase.

Los últimos párrafos del discurso del ministro de Hacienda, que sin hipóbole puede calificarse de modelo de exposición clara y metódica, merecen fijar la atención, en especial de los hombres políticos; pues aun no siendo Sir M. Hicks Beach un financiero de la autoridad y del prestigio de Gladstone, las ideas por él expresadas encierran la única doctrina sana, y capaz tal vez de aportar á un país de una política desacertada.

En medio de los aplausos, esta vez

sinceros, de ministeriales y oposiciones, afirmó que nada había ocultado por desagradable que fuera, añadiendo que, así como es fácil para un ministro de la Guerra ó de Marina grandearse fácil popularidad presentando al Parlamento vastos proyectos de enormes aumentos en los gastos, el ministro de Hacienda que tiene que proponer impuestos nuevos para sufragarlos, encuentra recibimiento muy diferente. La opinión, desde hace cinco años, viene pidiendo aumentos en los gastos de Guerra y de Marina, habiendo sancionado últimamente la voz del pueblo esta política, según demuestran las últimas elecciones generales. «No he de hacer la ofensa á mis compatriotas de suponer que, cuando apoyaban y aplaudían estos gastos, ignorasen que serían ellos los que tendrían que pagar la cuenta.» Repite luego la idea de que las clases trabajadoras, por lo mismo que en gran parte figuraban entre los partidarios de la guerra, deben contribuir á sufragar los gastos que origine, y termina diciendo: «Si el Parlamento aprueba este presupuesto, habrá contribuido á afirmar el principio del reparto equitativo de las cargas del Estado entre todas las clases de la sociedad, lo cual, no sólo constituye un estímulo para la economía y la paz, sino que es una salvaguardia necesaria contra la ruina financiera.» (Grandes aplausos.)

El discurso de Sir M. Hicks Beach duró dos horas y veinte minutos, siendo interrumpido con frecuencia por los aplausos de sus oyentes, aplausos que no todos tenían la misma significación. Cuando hablaba de lo costosa que resulta la guerra, recordando que los 153 millones de libras que habría exigido en total al fin de este año, es el doble de lo que costó la guerra de Crimea, las oposiciones, especialmente la irlandesa, aplaudían ruidosamente.

Por otra parte, los liberales, que saben que entre el ministro de Hacienda y Mr. Chamberlain no reina la mejor armonía, cuidaban de subrayar las indicaciones bastante claras con que el orador ponía de manifiesto que la política imperialista era la sola causa de que el ministro de Hacienda se viera en el caso de exponer ante el país una situación que, según la frase de Sir W. Harcourt, no es más que un capítulo de la historia desastrosa de la política imperante. Por eso al entrar Mr. Chamberlain en el Salón de Sesiones, fué acogido con una salva de irónicos aplausos de la oposición.

En medio de estas notas tristes hay, sin embargo, un dato altamente satisfactorio, y es el extraordinario aumento de los ingresos, que siguiendo el movimiento ascendente iniciado hace tiempo, alcanzan una cifra doble de la de hace treinta años.

En la misma sesión fué aprobada la resolución relativa á los derechos sobre los azúcares por 187 votos contra 123; y la del derecho de exportación al carbón, por 171 contra 127.

Como el total de diputados es 670, resulta que faltaban más de trescientos.

Estas votaciones equivalen á la aprobación entre nosotros de análogas medidas por la comisión de presupuestos, pues cuando la Cámara votó estaba constituida en comité, como siempre que se hace la presentación del presupuesto. Faltan, por consiguiente, nuevos trámites de discusión y votación para que los acuerdos pasen á ser ley; pero nadie duda que el gobierno tendrá mayoría, y más numerosa quizá que la obtenida en la primera votación.

Los periódicos empiezan á publicar protestas contra la elevación de los impuestos. El *Standard*, conservador, inserta cartas de suscriptores en que no escasean las censuras contra la elevación del *income tax*.

Como desde hace tiempo se suponia que el azúcar iba á ser gravado, los introductores de este artículo habían hecho tales acopios que, según el *Daily Telegraph*, de no haberse establecido los nuevos derechos, se habrían producido muchas quiebras en Mincing Lane, donde tienen sus escritorios los principales introductores de azúcar de Londres.

Pero lo que suscita mayor oposición es el derecho de exportación de los carbones, creyéndose que tal vez sea preciso llegar en esto á una transacción.

El imperialismo, que en forma tan halagadora para la vanidad nacional, ha sido presentado por Mr. Chamberlain y sus amigos, cuesta caro, y sus efectos llegan á todos los bolsillos, merced á la sana política de la sinceridad y al principio salvador de toda hacienda bien administrada, que con-

siste pura y simplemente en que lo que se gasta hay que pagarlo, y según la frase del ministro, á la presentación de la cuenta, si no se quiere ir á una segura ruina financiera.

LOS EMPLEADOS DE TRANVIAS

El «meeting» de anoche.—Se proclama la huelga

A la una de esta madrugada se celebró en el teatro Eldorado la anunciada reunión de tranvías. El teatro estaba lleno.

Asistieron los abogados de la Sociedad de obreros Sres. Tabernillas y Ortiz, y el inspector Sr. Charbonié como delegado de la autoridad gubernativa.

Al ocupar la presidencia el Sr. Escudero, es recibido con una salva de aplausos.

Explica el Sr. Escudero el objeto de la reunión.

Dice que entre la Sociedad de obreros y la empresa de los tranvías se firmaron unas bases, que constituyeron un contrato para ambas partes.

Esas bases—añade—no han sido cumplidas por la dirección de la empresa.

Ya sabéis que he sido expulsado del servicio.

Se dice que yo he cometido faltas. He pedido explicaciones acerca de esas faltas, y ni el director ni el Consejo de administración de la empresa me las han dado.

Me presenté al alcalde de Madrid para darle cuenta de lo que ocurría, y el alcalde me manifestó que procuraría buscar fórmulas de concordia.

La empresa ha pretendido tan solo dar largas al asunto, para prepararse y vernos.

No se ha ofendido á Escudero, se ha ofendido á la Sociedad; á esta Sociedad que quieren que se deshaga, como se deshace un bizcocho en las manos de un niño pequeño. (Bien, bien).

El compañero *Antón*, de la línea de la Bombilla, dice que ó se rapone á Escudero ó en caso contrario hay que ir á la huelga.

En idéntico sentido habla el compañero *Bellón*.

El compañero *Padial*, que es suplente de los últimamente recibidos por la empresa, dice que todos los compromisos que tenían los suplentes con ella los han roto, por la aserción de aquélla de que los ha recibido para trabajar, pero no para echar á los antiguos.

Esto—dice *Padial*—no es cierto, porque al acudir ayer á trabajar por la mañana les dijeron que los suplentes que no había trabajo porque no se había declarado la huelga, é igual declaración hicieron los jefes por la tarde.

Añade que todos sus compañeros los suplentes están conformes con sus declaraciones favorables á la huelga, y lo prueban dando públicamente sus nombres.

Diecisiete suplentes dan sus nombres adhiriéndose á lo dicho por *Padial*.

El compañero *Bautista* explica á los suplentes que expliquen qué condiciones han firmado ante la empresa para trabajar, y *Padial* lo hace diciendo que el cobro es por meses y que se entra como empleado, sin señalarse sueldo. Añade que le dijeron los representantes de la Compañía al firmar, que serían llevados á la cárcel si al ser llamados no iban á trabajar.

Después de intervenir varios compañeros, el presidente pregunta si se acuerda ir á la huelga, siendo contestado unánimemente que sí.

Se acuerda entre grandes aplausos que la huelga sea de todos los tranvías de Madrid.

Escudero recomienda la mayor discreción y sensatez, y que todos los empleados se dirijan al concluir el *meeting* á sus respectivas estaciones, donde habrá de estarse á las horas de comenzar el trabajo, con objeto de que en caso de arriego el público sufra los menores perjuicios.

Insiste en que ninguno de los compañeros se meta con personas ni con cosas, pues en la cordura está el triunfo.

Se acuerda que los mozos de cuadra acudan á las estaciones de tranvías donde todavía hay tracción animal, para que cuiden del ganado.

Todos los presentes dieron poderes á la junta para que sean redactadas las bases de arriego, en caso de que éste llegue.

El *meeting*, en el que reinó el mayor orden, terminó á las tres de la madrugada entre vivas á la Sociedad, al presidente, Escudero y á la prensa.

NOTAS DE SOCIEDAD

Los príncipes de Wrede obsequiarán con una fiesta á la alta sociedad madrileña con motivo de la venida á España de la comisión de la República Argentina.

—Esta tarde se ha celebrado en casa de los marqueses de Bolanos, por la aristocrática Sociedad Coral de Santa Cecilia, un notable concierto.

La concurrencia, muy distinguida.

—La boda de la señorita de Montarco con el primogénito de los marqueses de Sotomayor, se ha fijado para el sábado próximo.

—En el mismo día se celebrará la de la señorita doña María Aduá y Guillón con D. Joaquín Ortiz de Villajos, sobrinos ambos del distinguido arquitecto de este apellido.

—Recientemente ha sido pedida la mano de la bella señorita doña Natalia Cavero, de la ilustre familia de los condes de Sobradil, para su hijo el Sr. Arayaga, hermano del barón de este mismo nombre.

La boda se celebrará en Zaragoza.

—El duque de Sotomayor, con la duquesa y la mayor de sus hijas, saldrán el domingo para sus posesiones de Salamanca.

—Ayer llegaron á esta corte, procedentes de Sevilla, unos excursionistas, que salieron de Nueva York el 24 de Marzo, bajo la dirección del Sr. L. Melano Rossi, el cual dedicase hace años á acompañar á turistas.

Los turistas son, en número de siete, personas distinguidas de Boston: Mrs. G. W. Spaulding y dos hijos, Mrs. F. L. Felton y

su hija Grace, Mrs. Howard Clapp y mister H. A. Young.

—Las familias distinguidas de Madrid que se encuentran en Sevilla, no regresarán á esta corte hasta los primeros días de la semana próxima.

—Se ha abierto el abono en el teatro Real para los conciertos anunciados, siendo bastantes los pedidos de palcos y butacas.

CONGRESO NAVAL

La *Gaceta* publica hoy el real decreto de la presidencia del Consejo de ministros, firmado ayer por S. M., disponiendo la celebración en Madrid de un Congreso naval.

La parte dispositiva del mismo dice así:

«Art. 1.º Se declara oficial la celebración en Madrid, el día 17 de Mayo próximo, de un Congreso naval organizado por la Real Sociedad económica de Amigos del País de Almería, bajo mi patronato y el de mi augusto hijo.

Art. 2.º La presidencia de este Congreso se confía al ministro de Marina.

Art. 3.º El Gobierno concederá á la comisión organizadora, representada por el director de la Real Sociedad económica de Amigos del País de Almería, D. José López Pérez, los recursos necesarios para atender á los gastos que ocasione la celebración del Congreso.

Art. 4.º El ministro de Agricultura y Obras públicas solicitará de las Compañías ferroviarias franquicia para la comisión organizadora y para los congresistas, limitada á éstos la franquicia al único efecto de su asistencia á dicho Congreso.

Dado en Palacio á 24 de Abril de 1901.»

LOS MATRIMONIOS EN INGLATERRA

Emigración de irlandeses

Según una estadística publicada recientemente en Inglaterra, han aumentado considerablemente los matrimonios durante el año de 1900.

Se han verificado 262.334 uniones, ó sea 16'5 por cada 1.000 habitantes como término medio; 238.088 hombres eran solteros y 24.246 viudos, y de ellas, 244.689 solteras y 17.695 viudas. 179 varones divorciados han contraído matrimonio con 141 doncellas y 26 viudas, en tanto que 174 mujeres divorciadas se han enlazado con 127 solteros y 35 viudas.

Los matrimonios de viudos y viudas escasean más cada año, especialmente los de ellas.

El aumento habido en los matrimonios se atribuye á la guerra, pues numerosos *yeomen* y voluntarios procuran regular su situación antes de partir, con objeto de asegurar la pensión de sus esposas ó sus hijos.

El número de nacimientos ha disminuido, en cambio, en proporciones sensibles: han ocurrido 928.646, es decir, 29'3 por cada 1.000 habitantes. 473.172 eran niños y 455.474 niñas; de ellos 37.124 hijos naturales. Los hijos naturales aumentan cada año, desde 1876.

El número de muertos ha sido 581.799, por término medio 18'3 por 1.000. El año anterior habían sido 18'4 por 1.000. La población total de Inglaterra y del país de Gales, según el último censo, es de 32.091.907 habitantes; el censo de 1890 arrojaba 29.002.525. Londres solamente tiene hoy 4.589.129 habitantes.

Durante el año 1900 han emigrado 47.107 irlandeses, un 10'5 por 1.000; 3.347 más que el año anterior.

El número de irlandeses de ambos sexos que han abandonado su patria desde 1.º de Mayo de 1851 hasta fin de Diciembre de 1900 es de 3.841.419.

BANQUETE

ORTEGA MUNILLA

Fué la de anoche una fiesta fraternal, que proporcionaría satisfacción muy grande al ilustre periodista D. José Ortega Munilla. A testararlo acudieron sus compañeros de todos los periódicos de Madrid y muchos de provincias, que consideraron como propio triunfo la designación del autor de *La Cigarra* para ocupar el sillón que en la Academia quedó vacante con la muerte del insigne Campoamor.

Al llegar el Sr. Ortega Munilla, se le tributó una cariñosa ovación, siendo también saludado con aplausos el Sr. Pérez Galdós.

El salón, adornado con coronas de laurel y grupos de flores, ostentaba los títulos de todas las novelas del Sr. Ortega Munilla, artísticamente combinados. En el centro de la mesa aparecía una notable figura de *La Cigarra*, modelada por el Sr. Querol.

Docientos cincuenta periodistas, entre quienes velase á hombres ilustres cuyas obras han enriquecido la literatura contemporánea, se apiñaban en los locales del restaurant Inglés.

Occupaban la presidencia con Ortega Munilla, á su derecha, Pérez Galdós, y á su izquierda, el decano de la prensa, D. Manuel Llano y Peral, y confundidos en todas las mesas velase á reputadísimos escritores y modestos noticieros, cuantos figuraban y trabajan en el periodismo, completando aquel cuadro el honoroso uniforme del ejército, el cual estaba dignamente representado por varios escritores militares.

Hubo pocos brindis. Los inició el director del *Heraldo*, Sr. Gutiérrez Abascal, quien trazó una semblanza perfecta del nuevo académico, y propuso, entre grandes aplausos, que la alegoría de Querol fuera enviada á la distinguida esposa del Sr. Ortega Munilla.

Levantóse después el Sr. López Ballesteros, y leyó la siguiente improvisación de Mariano de Cavia:

DISPACHO DEL OTRO MUNDO

(POR EL CABLE de M. de C.) Me eché a temblar; pero confieso ahora deber a la Academia nuevo honor. Con la Cigarra, sigue la Dolera triunfando en el sítal de CAMPOAMOR. Prolongados aplausos obligaron al señor Ballesteros a leer por segunda vez la ingeniosa improvisación de Cavia. Grilo improvisó la siguiente décima: «Aquí el recuerdo despierta tanto libro y con tal gloria, que uno viene a mi memoria: el de La vida y la muerte. Tu frente, de luz cubierta, miro aquí resplandecer, y un brindis vengo a ofrecer, el alma de amor cautiva, por tu muerte y por tu vida, por tu madre y tu mujer!» La composición fué muy celebrada, y a petición de todos Fernández Shaw la leyó nuevamente, siendo acogida con grandes aplausos. El Sr. Piñal (D. Clodoaldo), en nombre de una brillante representación del ejército que asistía al banquete, brindó por Ortega Munilla y por la prensa. El periodista Malloquin D. María Pou hizo también uso de la palabra en nombre de la prensa de provincias, para felicitar al nuevo académico. Ortega y Munilla El director de El Imparcial, profundamente emocionado, leyó el siguiente brindis: Amigos, compañeros: Al pensar esta tarde en el grande e injustificado honor que me dispensáis ahora, entristecíame la certeza de que llegado el actual momento, solemnísimo para mí, iba a encontrarme sin medios de expresar el agradecimiento, el cariño, la amistad y el respeto que para vosotros encierra mi alma. Carezco de todo talento oratorio, y aun cuando lo tuviera, estaba seguro de que la emoción no había de dejarme el entendimiento libre para recoger y ordenar unas cuantas palabras, dignas, a lo menos, de mi gratitud, ya que no merecerán serlo de la generosidad vuestra. Para eso he escrito estas líneas que os leo... No temáis: son breves. No son mis méritos, harto lo sé, causa bastante a explicar lo que conmigo hacéis ahora. Buscando el origen de estas demostraciones de simpatía, sólo puedo hallarle en el orgullo que os produce ver honrada la profesión nuestra en uno de sus más humildes hijos. Y aun creo, y por aquí asoma la vanidad mía, que os complace que sea el favorecido alguien que desde la mocedad vivió en las duras tareas de la prensa, alguien que está sujeto de por vida a la esclavitud del periódico y se borra de la existencia social si abandonara estas lecciones nuestras, generosas y bizarras. Así, pues, permitidme creer que esta fiesta no es para mí, sino para la prensa nuestra madre. Crece ella, por días en autoridad y en importancia, pesa a los enemigos que engendran nuestros favores; lleva el influjo de sus prestigios a todas las esferas de la nación, y es justo que alguna vez se alegre de su fuerza, ya que siempre la emplea en conseguir cosas buenas y santas. Eso, pues, pienso yo que es este banquete; nosotros y muchos de nuestros amigos, ilustres en la política y en las artes, nos hemos congregado para estrecharnos las manos, llenos los corazones de sanas esperanzas patrióticas; no soy sino el pretexto de esta conjunción de afectos e ideas. Bástame serlo para que mi existencia se considere por siempre glorificada y enaltecida. Y nada más. Me habeis obligado a tanto, que no sé si sabré corresponderos; solo la duda entristece estos júbilos con el temor de un remordimiento. Estad seguros de haber demostrado que en medio de las luchas en que vivimos hay algo que nos une a todos: la estrecha fraternidad de una profesión de sacrificios. Grandes aplausos interrumpieron diferentes veces la lectura de este hermoso discurso, siendo saludado el Sr. Ortega Munilla al terminar con una entusiasta ovación. Leyéronse numerosas adhesiones y telegramas de provincias, terminando tan agradable fiesta muy cerca de las once.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Nuevos combates Londres 24.—Desde Vaarpoort anuncian que las operaciones emprendidas contra los boers que han invadido la Colonia del Cabo se están desarrollando en derredor de Graff Reinet y Steyusburg. La columna del coronel Crewe persigue al comando de Krutzinger en las montañas del Nordeste de Steyusburg. La de Haig opera cerca de Peasson contra los comandos de Scheepner y Malan. Los ingleses han tomado por asalto, después de bombardearla durante una hora, una posición ocupada por el comando Malan. La peste bubónica Londres 24.—Los malayos, según despachos de la Ciudad del Cabo, se opusieron ayer a que fueran trasladados al lazareto los individuos de su raza que habían estado en contacto con enfermos de peste. Intervino la policía, y hubo una colisión entre aquéllos y ésta. Rechazados los agentes, según las últimas versiones del suceso, tuvo que ser aplazada la operación del traslado. Ayer se registraron 13 casos de peste bubónica, cuatro de ellos en individuos de la colonia europea. El coste de la guerra Londres 24.—En la sesión de anoche en la Cámara de los Comunes, el secretario de la Guerra, Mr. Brodrick, declaró que el coste de la guerra del Transvaal asciende por semana a millón y medio de libras esterlinas, sin incluir los gastos militares ordinarios. La basílica de Santa Teresa El prelado de Salamanca ha dirigido una carta a sus hermanos en el episcopado, dándoles cuenta del desarrollo alcanzado por las obras de la monumental basílica de Santa Teresa en Alba de Tormes. Según dicha carta, se están colocando los sillares graníticos en toda la línea del pavimento, habiéndose construido además dos metros de contención para dar lugar al trazado de una amplia vía de comunicación con el centro de la villa. Termina el Obispo de Salamanca demandando la ayuda de todos para llevar a cabo la obra proyectada. El proyecto de la basílica, del que es autor D. Enrique M. Repullés, fué premia-

do en París con medalla de plata, y formará parte de la Exposición de Bellas Artes, próxima a inaugurarse.

Oposiciones a Escuelas Normales

Sección de Letras El Tribunal censor de estas oposiciones para la provisión de 13 cátedras, ha formulado la siguiente protesta: 1. D. Alfonso Retortillo, doctor en Filosofía.—Elegió la auxiliar de Madrid. 2. D. Antonio Villaverde.—Renunció. 3. D. Cecilio Rodríguez, abogado.—Elegió la Normal de Valladolid. 4. D. Pedro Díaz Muñoz, licenciado.—Elegió la Normal de Salamanca. 5. D. Antonio Casas.—Elegió la Normal pe Huasca. 6. D. Tiburcio Alonso, licenciado en Filosofía.—Elegió la Normal de Murcia. 7. D. Melchor García Sánchez.—Elegió la Normal superior de Tarragona. 8. D. Manuel Fernández Navamuel, doctor en Filosofía.—Renunció. 9. D. Francisco Yañez.—Elegió la Normal de Jaén. 10. D. José García y García.—Elegió la de Badajoz. 11. D. Federico López.—Elegió la de León. 12. D. Antonio Corvera.—Elegió la Normal elemental de Cuenca. 13. D. Rosendo Rull.—Elegió la elemental de Lugo. Concurrieron a estas oposiciones 156 opositores.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

M. Delcassé en Rusia

Londres 24.—El Daily Mail publica un telegrama de San Petersburgo, diciendo que el principal objeto del viaje de Delcassé a Rusia, es tratar del arreglo de las garantías para las indemnizaciones que China debe pagar a las potencias. Añade que los altos políticos rusos esperan que Francia prestará ayuda financiera suficiente para permitir a Rusia la intervención de la Hacienda china por medio de una garantía para las indemnizaciones referidas. Se cree que Alemania ha notificado a las potencias su consentimiento para este arreglo, y no es de temer que Inglaterra se oponga, porque su situación actual militar y financiera no le permite colocarse ahora en una actitud firme y resuelta de resistencia. El ministro ruso del Interior, M. Sinaguine, ha recibido del de Negocios Extranjeros, de Francia, M. Delcassé, el gran cordón de la Legión de Honor.

Tolstoi expulsado de Rusia

Viena 24.—La Deutsches Wolkablatt asegura que el Czar ha firmado el decreto expulsando de Rusia a Tolstoi. Añade el periódico que el decreto ha sido comunicado ya al célebre novelista.

Bresci, loco

París 24.—Un telegrama de Roma dice que el regicida Bresci, asesino del rey Humberto, se ha vuelto loco repentinamente.

Soldados ingleses insubordinados

Londres 24.—Los soldados que se hallan de guarnición en el fuerte de Carlisle, cerca de Cork, se insubordinaron ayer y se negaron a ejecutar maniobras. Ese acto de indisciplina causó grande alarma en la población.

Descarrilamiento.—Dos muertos y 40 heridos.

París 24.—Un tren de peregrinos, que salió de esta capital para Londres, ha descarrilado a diez kilómetros de Londres, resultando dos viajeros muertos y 40 heridos. Los muertos son un cura y un sacristán. El Obispo de Palmier, que iba en el tren, ha resultado ileso. Se cree que en el tren iba el conde de Ba, ignorándose si ha resultado herido.

Un libro de Dreyfus

París 24.—El 1.º de Mayo aparecerá el libro de Alfredo Dreyfus, titulado Cinco años de mi vida. Créese que la publicación de esta obra despertará de nuevo la agitación en el país.

Las defensas de Gibraltar

Gibraltar 24.—Campido el encargo que trajo a Gibraltar la comisión presidida por el primer lord del almirantazgo inglés, conde de Selborne, éste acaba de embarcarse con rumbo de regreso a Inglaterra en el crucero Niobe.

Los funcionarios de Agricultura

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Agricultura, disponiendo que hasta el día 14 de Mayo próximo inclusive se admitan las solicitudes para ser incluidos en el escalafón de todos aquellos funcionarios o cesantes que, siendo de real nombramiento, desde la clase de oficiales quintos de Administración, y desempeñando o habiendo desempeñado los cargos en propiedad, no las hubieren presentado hasta el día.

EN LA CÁMARA AUSTRIACA

Viena 24.—La Cámara de diputados discute la proposición del socialista Pernnerlcher encaminada a que se suprima el artículo 64 del Código Penal, relativo a las injurias a los individuos de la Casa Imperial. El citado representante defiende su proposición en medio de un gran tumulto. El Sr. Koerber la combate y la proposición es desechada. Los radicales alemanes presentan otra proposición pidiendo que los jesuitas sean expulsados del territorio austriaco.—Fabra

Los Juzgados municipales

El ministro de Gracia y Justicia prepara un decreto regulando la provisión de los Juzgados municipales. Parece que el marqués de Tevurga no está conforme con el criterio que informó la disposición vigente sobre el caso, referida por el Sr. Durán y Bas, según la cual las vacantes de jueces municipales deben reservarse a los excedentes de Ultramar. Cree el ministro de Gracia y Justicia que

debe darse entrada en tales puestos a los aspirantes a la judicatura, sin perjuicio de atender a los citados excedentes.

La Exposición de la Prensa

La comisión organizadora de la Exposición que se celebra en Blanco y Negro, cediendo a reiteradas instancias de gran número de personas, ha acordado no celebrar hoy la sesión de clausura. Las pujas de ayer ascendieron a 14 940 pesetas.

Las Academias de Marina

Vemos en varios periódicos que el ministro de la Guerra tiene el propósito de llamar la atención de su compañero de gabinete, señor duque de Veragua, sobre el hecho de no haberse suspendido las convocatorias en todas las Academias de Marina, pues han sido exceptuadas del decreto de suspensión las que ya estaban anunciadas. Cree el señor marqués de Tenerife habiendo reconocido el Consejo la conveniencia de que los ministros de la Guerra y Marina marchen en todo de acuerdo, y admitiendo la necesidad de suspender las convocatorias en las distintas Academias de ambos ramos, se impone que el duque de Veragua proceda a la suspensión de las convocatorias anunciadas, en analogía con lo hecho por el ministro de la Guerra, que suspendió las anunciadas y no anunciadas.

DE SEVILLA

Huelga Sevilla 24.—En las minas de cobre de Aznalcollar se han declarado en huelga 700 obreros. El gobernador, en previsión de lo que pueda ocurrir, ha ordenado ser reconcentrados allí la Guardia civil de los pueblos inmediatos.

Juegos florales

Sevilla 24.—Se está adornando artísticamente el teatro de San Fernando, donde se han de celebrar los juegos florales. El secretario del Ateneo ha visitado a la marquesa de la Mina para ofrecerle la dignidad de reina de la fiesta. Esta ha sido trasladada al sábado.

El Sr. Dato.—El tiempo

Sevilla 24.—Ha salido al Sr. Dato para Villaharta, despidiéndole varios conservadores. El tiempo mejora.

ELECTRA

En Murcia

Murcia 24.—Hoy ha publicado el Boletín Eclesiástico una circular del Obispo, declarando que es pecado grave el asistir a las representaciones de Electra, que se empiezan a anunciarse en varios teatros de esta diócesis. Igual pena espiritual impone a la venta de ejemplares. Los ejemplares se han vendido ya, y en cuanto a la representación, hay mucho pedido de localidades.

En Jerez

Habiéndose opuesto el propietario del teatro de Jerez, D. Carlos Morales, a que la compañía del marqués de Premio Real estrenase el drama Electra, y resultando inútiles las gestiones hechas por los elementos liberales de aquella población para que desistiese de su propósito intransigente el dicho Sr. Morales, la empresa arrendataria del teatro ha tenido que retirarse sin poder realizar el principal objeto de su campaña artística. Puesto que el dueño de un teatro se constituye en censor de obras literarias, invadiendo la autoridad del público y las atribuciones de la ley, los autores se ven precisados a contestar a este atropello con la prohibición absoluta de todo el repertorio español, dramático, cómico y lírico, en el teatro de Jerez. Ya puede el Sr. Morales echar las llaves a su teatro. Este queda cerrado por acuerdo de los autores.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia Real decreto declarando disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado, y disponiendo que las Cortes se reúnan en Madrid el 11 de Junio próximo. —Otro declarando oficial la celebración en Madrid el 17 de Mayo próximo de un Congreso Naval organizado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Almería. —Decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de León y la Audiencia de dicha ciudad. —Idem otra competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Lugo y el juez de primera instancia de Fonsagrada. —Idem otra competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Murcia y el juez de instrucción de Lorca.

Guerra Reales decretos firmados por S. M., que publicamos ayer. —Otros disponiendo se adquirieran, por gestión directa, los materiales y efectos que se expresan. —Reales órdenes resolviendo instancias presentadas solicitando la devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Marina Reales decretos firmados por S. M., de que también ayer dimos cuenta.

Instrucción pública Real orden disponiendo se provea por concurso la plaza de inspector de primera enseñanza de la provincia de Barcelona.

Agricultura Real orden disponiendo que hasta el 14 de Mayo próximo se admitan las solicitudes que presenten los funcionarios del ministerio de Agricultura para ser incluidos en el escalafón general.

NOTICIAS TEATRALES

Novedades Dentro de pocos días comenzará en este teatro una notable compañía dramática, bajo la dirección del notable primer actor D. José González, dando comienzo a sus trabajos con el drama de Pérez Galdós, Electra. La lista de la compañía es la siguiente:

Director, D. José González. Primeras actrices: Doña Elvira Pardo y doña Margarita Monreal. Actor cómico, D. Francisco L. Serrano. Actrices: Dolores Errea, Elvira Pardo, Elvira Curuminas, Josefa Vázquez de González, Margarita Monreal, Rafaela Castellanos, Rosa Cob, Rosario Esterque, Sofía Martínez y Soledad Ruiz. Actores: Adolfo Bernádez, Constante Viñas, Francisco L. Serrano, Gaspar Campos, José González, José Casanova, José María Gil, Juan B. Campos, Nicolás Morales, Nicenor Fernández, Ramón Borda, Ramón Oza, Ricardo Miranda y Vicente Castilla. Apuntadores: D. Francisco Alcaraz y D. León Pardo. Representante, D. José Máiquez.

Lara

El día 2 del próximo Mayo termina sus tareas en esta corte la compañía del teatro de Lara. El día 3 saldrá para Sevilla.

La compañía del Español

Terminada la temporada en el teatro Español, ha salido hoy para Zaragoza la compañía que ha actuado durante este invierno en dicho teatro.

Sociedad de Conciertos

El próximo día 30 del corriente, a las nueve de la noche, la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la dirección del maestro D. Jerónimo Jiménez, dará un concierto en la sala del teatro Español. En el programa, que es muy notable, figuran la «Sinfonía en Re», de Haydn; el «Septimino», de Beethoven, y otras composiciones de Mendelssohn.

Los productos de esta fiesta artística se destinan a redimir del servicio militar al hijo de un profesor de dicha Sociedad, la cual, atendiendo al benéfico objeto a que se dedica, se ha prestado a tomar parte gustosa y desinteresadamente.

NOTICIAS

Champagne Codorniu.—Espumoso.—Cremant.—Extra.—Dry.—Agente, calle de Peligros, 14 y 16.

Huelga en el Ferrol

Los carpinteros asociados del Ferrol han acordado el paro general y no volver al trabajo mientras que los contratistas de las obras no adoptan la jornada de nueve horas. Se cree que otros oficios seguirán la conducta de los carpinteros.

Conferencias

El Sr. Sagasta recibió ayer tarde la visita de dos comisiones: una del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, y otra de Badajoz. También le visitaron el Arzobispo de Tarragona y bastantes candidatos a diputados.

El exdiputado a Cortes y concejal del Ayuntamiento de Madrid, D. Agustín Retortillo León, es el candidato ministerial por el distrito de Illescas (Toledo).

Sociedad de Incineración cadavérica

La virtud de haber sido aprobados los estatutos de la Sociedad española de propaganda para la incineración cadavérica, por el Gobierno civil de la provincia, se ha constituido con la siguiente junta directiva: Presidente.—D. Norberto de Arcas Benítez. Vicepresidentes.—D. Dío A. Valdivieso y D. Fernando Calatravejo.

Vocales.—D. Alfredo Moreno Gil, don Mauro de León y Salazar, D. Rosendo Castell Vallespi, D. Rogelio Ossorio y Ossorio y D. Benito Maudés. Tesorero.—D. José Coll. Contador.—D. Aurelio del Río y Mozas. Secretario general.—D. Lázaro Cejudo Arcas.

Idem de actas.—D. Juan Tello y Muñoz. En estos días se han recibido infinito número de adhesiones, no sólo de distinguidas personalidades, sino de Sociedades importantes y periódicos de todos los matices políticos.

S. M. la Reina ha regalado, para premio de los juegos florales próximos a celebrarse en Orense, una magnífica escribanía con una figura en bronce representando el «Pensador».

«Cerrajillas»

El banderillero Cerrajillas, herido días pasados en la Plaza de Toros de Madrid, ha vuelto a recaer, cuando, después de abandonar el lecho, se creía al diestro en franca convalecencia. Es posible que el doctor encargado de su curación se decida a practicar una nueva operación quirúrgica, para cerciorarse de las causas que han producido la recaída del banderillero.

Bentliure en Palacio

El insigne artista Mariano Bentliure estuvo ayer tarde en Palacio y fué recibido en audiencia privada por S. M. la Reina. Convinieron el jarrón, regalo del Municipio de Buenos Aires a la Reina Regente, para el acto de la entrega de esta verdadera joya artística, que se verificará el sábado, probablemente.

Las fiestas de Alcoy

Dicen de Alcoy que las fiestas han resultado deslucidas por el temporal. Ha llegado el Sr. Canalejas. Se encuentran en Alcoy el Sr. Nocedal y los generales D. Julio Moltó y D. Federico Escario.

Teniente abuelito

El Consejo de guerra de oficiales generales celebrado en Burgos, ha abuelito libremente al segundo teniente de Infantería D. Alberto Soria y Carreras, a quien se acusaba de supuesto delito de amenazas a un agente de la autoridad, en vista de que ha resultado completamente inocente de los hechos que se le imputaban.

Ateneo de Madrid

Mañana viernes explicarán los señores profesores siguientes: De cinco a seis.—D. José Echegaray: «Estudios de las funciones elásticas». De seis a siete.—D. José Marvá: «Estudios de ciencia militar».

Se halla enfermo de pulmonitis nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes señor Linarex Artray. Vivamente deseamos su pronto restablecimiento.

El descanso dominical.—Los peluqueros

En la reunión celebrada anoche en el Centro de Instrucción Comercial por el gremio de peluqueros de planta baja, se acordó por una inmensa mayoría conceder el descanso dominical a sus dependientes; pero demorando la ejecución del acuerdo hasta que, reunidos los peluqueros de salón, se proceda al cierre, de común acuerdo por todos los gremios de peluqueros.

La comisión de San Fernando

Ayer visitó al señor ministro de Instrucción pública una comisión de San Fernan-

do, acompañada del exministro de Marina Sr. Auñón, y del Sr. Fernández de Terán, con objeto de solicitar que, de acuerdo con lo informado por el Instituto Geográfico y Estadístico, quede en suspenso hasta la formación del nuevo Censo la cuestión pendiente entre los pueblos de San Fernando y Puerto Real, referente al mejor derecho que cada uno alega sobre la formación del Censo electoral del arsenal de la Carraca. El señor conde de Romanones manifestó a los comisionados que estudiaría el asunto y resolvería lo que proceda.

CURACION DE LA CALVICIE No más caída DEL CABELLO

¡Cuántas veces hemos oído decir: muerta la raíz, se cae el cabello! Esto, sin embargo, es un error muy frecuente, pues cuando se cae el pelo, con lo que nosotros creemos ser la raíz, y que no es otra cosa que la bulbilla, no vuelve a nacer aquí. Cuando se cae el pelo, queda siempre la folícula productora, que no muere nunca y que engendra la raíz.

Siempre que se cae un pelo, bien sea normalmente o bien arrancado por un esfuerzo cualquiera, es inmediatamente reemplazado por otro cabello en formación. No se puede comparar mejor lo que ocurre para el renacimiento del pelo, que con lo que existe para la segunda dentición en los niños, la cual reemplaza prontamente a la primera cuando ésta ha desaparecido.

Se produce la calvicie por consecuencia de causas muy distintas: anemia del cuero cabelludo, hipersecreción de las glándulas sebáceas, etc., etc. El segundo cabello nace algo más débil que el primero, y cuando este fenómeno se reproduce varias veces, el pelo termina por atrofiarse completamente, quedando reducido a bello.

Con estas explicaciones puede fácilmente comprenderse que la calvicie es curable y con ella todas las enfermedades del cuero cabelludo. He visto la prueba de esto en los hermosos trabajos del Instituto Francés de Dermatología, y he podido también comprobar allí que el calvo más calvo, siempre que quiera tomarse la molestia de seguir un tratamiento regular apropiado a su caso, verá completamente su cabeza cubierta de pelo.

Toda la teoría de este Instituto se reduce a buscar y examinar la causa que ha producido la caída del pelo. La opinión del Director está contenida en estas palabras: nada de forma única. Cada persona debe ser tratada según las causas particulares que ofrece, pues es imposible, y esto está plenamente demostrado, que se pueda curar la calvicie con una fórmula única. La caída del pelo, de la barba o del bigote, puede provenir de causas muy diferentes. De aquí que en todos los casos sea necesario examen previo.

Partiendo de este principio, ha formulado el Instituto un tratamiento científico y racional basado en serias experiencias, de la función de las glándulas sebáceas y de las afecciones que pueden en ellas padecer. En el Instituto Francés cada caso es estudiado detenidamente. Cuando un calvo o cualquier otra persona que haya perdido una parte de su pelo (porque es preferible ponerse en tratamiento antes de perderlo todo) se dirige a este establecimiento, deben enviar los cabellos que hayan quedado en su peine o en su cepillo durante el día, decir su edad, su temperamento, las enfermedades que haya padecido, el tratamiento seguido para evitar la caída del pelo, cuánto tiempo ha durado esta caída, y si hay algunos sitios en la cabeza sin pelo, si tiene pelucillas, por último cuáles son sus ocupaciones habituales, trabajo físico o intelectual.

Con estos datos se procede a un examen microscópico, y si es necesario, se practica un análisis bacteriológico de los cabellos. Añadiré que el tratamiento es muy sencillo, muy apropiado y fácil de seguir, que permite rizarse el pelo y peinarse como se hace habitualmente. En estas condiciones, preciso es reconocerlo, el procedimiento de este Instituto ofrece la mayor garantía de acierto, por lo cual no he dudado un momento cuando fui a París, en ir a visitar al director, persuadido de que mis lectores y lectoras aprenderían gustosos que el más hermoso adorno natural del hombre como de la mujer puede ser conservado, siendo tan sólo preciso para esto cuidarse un más ni menos que como se haría con otra enfermedad cualquiera.

Doctor H. M.

P. S. Dirigir la correspondencia en español a Mr. Bussière, director del Instituto Francés de Dermatología, en París, 33 bis Rue de Moscou, indicando el periódico en que se ha leído esta noticia.

Origen de la palabra «golfo»

Haciendo una distinción de clases entre los aficionados al baile, fué como nació la palabra golfe. D. Delfín Rius, un catalán emprendedor y activo—según hemos leído en La Epoca—que allá por el año 84 vivía en la calle de Segovia, supuso que podría ser negocio dar bailes públicos en un salón que tenía en su casa, y en el que ya había organizado alguno particular. Y tal suposición resultó cierta, pues domingos y lunes, por tarde y noche, veía el salón lleno de hombres, que pagaban una peseta por entrar, y de mujeres, que abonaban 10 céntimos por disfrutar de igual derecho.

D. Delfín, a quien sus parroquianos empezaron desde luego a llamar Don Golfin, dejó el baile de la calle de Segovia, probablemente traspasándolo, y estableció otro en la calle de la Cabeza, en la casa en que después estuvo establecido el Circulo anarquista. Y como era necesario hacer la competencia al primitivo, permitió que las mujeres entrasen gratuitamente, y señaló el precio de dos reales para los billetes de hombres. Esta economía fué causa de que bajara

CLÍNICA DENTAL

DEL
Consultorio Médico Internacional
ARENAL, 1, PRINCIPAL

DOS PATENTES DE INVENCIÓN por veinte años, por las dentaduras de níquel y de aluminio dorado. Las más higiénicas, las más cómodas, fuertes, ligeras y baratas.

	Pesetas
Dientes en caucho..... desde	5
— níquel ó aluminio.....	10
— oro.....	20
Dentaduras completas en caucho.....	100
— níquel ó aluminio.....	200
— oro.....	500
Empastes.....	5
Amalgamaciones.....	10
Orificaciones.....	20

Mello-Pyritina.—Excelente elixir para el dolor de muelas, fortalecer los dientes moviéndose, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el bazo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebradas médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolverla su blancura primitiva.

Precios: 2 pesetas caja ó frasco, en todas las farmacias, ó por correo. Horas: nueve de la mañana á seis de la tarde.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1899 por el Prof. Girolamo Pagliano, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor Depurativo y refrescante de la sangre. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

RECHAZAR LAS FALSIFICACIONES

Todos los productos de nuestra casa deber llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano.

Únicos agentes en España: J. URIACH y C.^a—Barcelona

Ibarra y compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre **BILBAO, SEVILLA, MARSELLA** y puertos intermedios **DOS SALIDAS SEMANALES** de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella

Servicio semanal entre Passajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Relojes de Torre

PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y á domicilio.—Argensola, 2, 4.º izqda.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y DE MEXICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, 19 de Santander y el 20 de Coruña al vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

SERVICIO DEL MEDITERRÁNEO.—El 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 28 de Cádiz el vapor

CIUDAD DE CADIZ

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

CATALUÑA

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, San Juan, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 27 de Abril saldrá de Barcelona al vapor

MONTEVIDEO

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, No-Mo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de Abril saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEÓN XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chilo), Coronel y Valparaiso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LÍNEA DEL BRASIL

El día 8 de Abril saldrá de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con transbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de transbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 15 de Abril saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVEDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre de 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz. Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger. Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía avisará á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirán y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA ROSARIO El Rey del Tecador

Gran fábrica de **JABONES** comunes y finos perfumados

Especialidad en aguas de tocador **KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA

Empleen únicamente los

Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

El estómago artificial

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravillosa, por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la fisiología de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No falta, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastritis ó Diarrea** que resista al **Estómago Artificial**.

Cuando han fracasado todos los demás remedios, el único remedio positivo que puede devolver la salud es el **Estómago Artificial**, el único remedio positivo que cura las **dispepsias estomacales** en sus diferentes formas **CURA (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago**, haciendo desaparecer el peso en el estómago, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sea después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, somnolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien por causa de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, é comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las **DIARRREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposiciones naturales; tal efecto lo realiza el **Estómago Artificial**, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, sea ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infecciones, así todo estado **diarrea** debe ser tratado por el **Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Preventivo**.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 750 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia de Cayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Véanse folletos.

ELEGANCIA, REDUCCIÓN ABDOMINAL

Talismán para las señoras obesas, las que sufren descenso del vientre y de la matriz, dolores abdominales ó lumbagos, las que desean tener hijos y las que para prevenir el aborto. Aprobado y elogiado por las Reales Academias de Medicina y Cirujía.

Esta hermosísima prenda es el vendaje más higiénico y elástico que se conoce; se usa con sumo gusto, é imprime soltura y esbeltez al cuerpo. Formas esculturales, soltura y elegancia en el vestir, se consiguen usando dicha prenda. Reduce el abdomen, evita y combate el descenso del vientre y de la matriz, da turgencia al cutis abdominal, quitando relajaciones, manchas, pecas y arrugas, cura los cutis rípidos intestinales y de la vejiga, dolores abdominales y lumbagos, favorece la fecundación y evita los abortos. ¡Cuántas señoras son hoy madres, y sin ella no lo habían sido!

También los caballeros obesos y los que sufren catarros gastro-intestinales, usan con gusto esta prenda, cuyas excelencias le comunica la renombrada **FABRICA DE ANATOMIA (brillante célula)** de que está confeccionada. Se abrecha como un guante y comprime uniformemente, no dejando al mismo tiempo espacio sin cubrir. Despacho: **CARRE, 39, 1.º BARCELONA**. Véase el folleto.

EL AUTOR Y RENOMBRADO ESPECIALISTA D. PEDRO RAMÓN se hallará en MADRID los días 14, 15, 16 y 17 de Mayo, á las órdenes de las señoras y señores que deseen un excelente vendaje; recibirá de 10 á 1 y de 5 á 7, en el Hotel Peninsula (Mayo, 45). Dando aviso pasará á domicilio, pero es conveniente se solicite con la mayor anticipación posible.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa

Ofreciendo explicación al interesado en la Bolsa de Madrid, mecanismo de la Bolsa de Madrid, mecanismo de la Bolsa de Madrid, mecanismo de la Bolsa de Madrid.

Envío franco. GALLARD, Banquero, 5, Rue Feytaud, París.—de contestar en español.

SOLUCION GOIRRE

El único remedio para la gota y reumatismos.

Espejillo probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del agudo.

F. GOIRRE é HIJO, 28, Rue Saint-Giacques, PARIS.

SORDOS

Aparatos para oír. Pedir prospectos al Sr. Ruiz, Montecor, 12, 2.º

Jules Le Blanc Ingeniero constructor. Máquinas à vapor, turbinas, bombas, elevadores, etc. Forjados en acero, hierro, bronce, etc. Pulverizadores de líquidos antisepticos. Estantes de desinfectación y locomotoras á vapor fuente sobre ruedas. Separadores de agua.—Máquinas, bombas, etc. para el mar.

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Causa la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblancamiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas nocturnas en sueños ó á cualquiera agitación, nerviosismo, males digestivos, dolor de cabeza, estreñimiento, falta de memoria, flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, males digestivos, jaquecas portinacas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NIÑOS**: encanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Meck**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Meck** revivifica la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece el sangre y calma los nervios. El **Tónico Meck** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

ESTÓMAGO

CONSULTA DE Malos Especiales de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO Alcalá, 23, 1.º (lado del teatro).

VENÉREO, IMPOTENCIA, ORINA.

CURA EN 2 DÍAS.

Blonorragia (dijos). Gástricas, Zozch, 3 ptas. Orquitis, ligeros, obaceros, verrugas. Femeninas Zozch, 3 ptas. Para hemorroides de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Botica y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Siempre cura. Gratis y por correo enviando 6 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR

Reumático, inflamatorio, nervioso ó gotoso que resista al **MATADOLOL** (Rauv Kallier), 2 ptas. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Gratis y por correo enviando 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

LIBROS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Obras últimamente publicadas:

El cultivo del tabaco en España, por D. J. M. Priego, Ingeniero agrónomo. Precio: 2 pesetas y 250 certificado.

La remolacha azucarera. Su cultivo y explotación en España, por el Dr. Llorente, catedrático de Agricultura. Precio: 3 50 y 4 ptas.

La patata. Su cultivo y explotación en España, por D. Victoriano Odriozola, director de la Granja experimental de Alava. Precio: 2 y 250 ptas.

Cultivo del azafrán en España, por D. E. Morales Arjona, Ingeniero agrónomo. Precio: 1 y 150 ptas.

El aceite de Oliva, por el Dr. Bizzarri, traducida del italiano y extensamente comentada por D. Diego Pequeño, catedrático del Instituto Agrícola de Alfonso XII. Precio: 3 y 350 ptas.

Plagas del campo: la langosta. Consejos prácticos para combatirla, por Rivas Moreno. Precio: 1 y 150 ptas.

Los abonos, por el Dr. Llorente, catedrático de Agricultura. Obra declarada de mérito á propuesta del Consejo de Instrucción pública y premiada con medalla de oro de primera clase en la Feria concurso agrícola de Barcelona. Precio: 6 y 650 ptas.

El ganado lanar, por Moyano. Precio: 3 ptas.

El hortelano moderno, por A. Fernández, Ingeniero agrónomo. Precio, 3 ptas.

El crédito agrícola y el ahorro, por Rivas Moreno. Precio: 2 y 250 ptas.

La reforma de las leyes provincial y municipal, por Rivas Moreno. Precio: 1 y 150 pesetas.

El ganado vacuno, por Pizarro, catedrático de Veterinaria de León. Precio: 4 pesetas.

Cartilla Agrícola. Precio: 0'50 ptas.

Ganadería, por Columela. Precio: 2 ptas.

Biblioteca clásica del avicultor: Las aces de corral, por Columela. Precio: 1'50 ptas.

Biblioteca clásica del arboricultor.—Volumen I. **El cultivo de los árboles frutales**, por Abu Zacarias, prólogo de D. Z. Espejo. Precio: 2 ptas.—Se venden en las principales librerías de Madrid y provincias.

Advertencia importante.—Los pedidos de libros que hagan por nuestra mediación los subscriptores de **EL CORREO**, les servirán con el 20 por 100 de descuento.

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS.

Reconocidos como los mejores en todos los mercados.

ABSOLUTA PUREZA y delicioso paladar.

Si queréis tener un regalo de chocolate, **PROBÁDLOS** una sola vez y los **COMPRÁREIS** siempre.

En Madrid: **BEYTON Y C.º**, Alcalá, 27, Colón.

Por MAYOR: **COMISION UNIVERSAL**.

Severin Separator

Fábrica de electricidad á la construcción, suministro é instalación de aparatos eléctricos, aparatos de telegrafía y telefonía, aparatos de telegrafía y telefonía, aparatos de telegrafía y telefonía.

MODIST 2

A domicilio y en su casa.—Argensola, 2, 4.º izqda.

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 EFECTOS 300 CURAS

GONTHASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

MAL DE CURA RÁPIDA

ORINA

SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de los estrecheces. Ruptura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, inflamación, debilidad, orina turbia, anemia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS Y FABRICAS DE HIERRO Y ACERO

DE BILBAO

Fabricación de hierro ordinario, homogéneo

ACERO BESSEMER (PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA) Y ACERO SIRMERS-MARTIN

en las dimensiones usuales para el comercio y construcción

FABRICACION DE CHAPAS

Especialidad en **VIGUERIA** para construcciones desde 8 hasta 35 centímetros de espesor

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios

FUNDICION DE COLUMNAS

Calderas para desplantación y otros usos

Grandes piezas hasta 20 toneladas

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS

1-MAYOR-1

Tarifa B

SERVICIO PÚBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de papeles, con arreglo á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0'30

— de cinco palabras más ó fracción..... — 0'10

— una conferencia de tres minutos ó fracción..... — 0'30

— cada copia suplementaria de despachos múltiples..... — 0'10

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio con el exceso de 30 palabras..... Ptas. 0'25

— cada 30 palabras más ó fracción..... — 0'20

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.

AGUA LÉCHELLE

HEROSTATICA.—Se receta contra los fluxos biliosos, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los catarros, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.—El doctor HÉBÉLLE, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del agua de Léchelle en varios casos de diabetes y hemorragias en la diabetes tuberculosa.

DIPLOMA GENERAL: Rue Saint-Hippolyte, 145 en París.